Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

665 ***Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, a propuesta del jefe del Servicio de Prestaciones Sanitarias y Cartera de Servicios, por la que se declara la caducidad de las solicitudes de prestación sanitaria relacionadas en el documento adjunto***

En fecha de11 de junio de 2021, el jefe del Servicio de Prestaciones Sanitarias y Cartera de Servicios ha formulado la propuesta de resolución siguiente:

Hechos

Las solicitudes de prestaciones sanitarias relacionadas en documento adjunto se resolvieron favorablemente en el plazo establecido. Una vez tramitado el pago de estas prestaciones, la Dirección General del Tesoro, nos comunicó su retrocesión debido a errores o modificaciones en los datos bancarios aportados por los interesados.

Para poder realizar los pagos retrocedidos de las prestaciones, requerimos a cada uno de los interesados nuevos datos bancarios y, en su caso, de los nuevos perceptores, mediante solicitud notificada con tiempo y forma. En la misma solicitud se comunicaba que se produciría la caducidad al cabo de un año de la recepción si no se había aportado la documentación.

La notificación de las solicitudes de nuevos datos bancarios de las retrocesiones mencionadas se ha producido hace más de un año.

A fecha de hoy, ninguno de los interesados enumerados en la relación ha aportado los datos solicitados.

Fundamentos de derecho

Real decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

Orden de consejero de Salud y Consumo de 19 de enero de 2011 por la que se fijan las cuantías de las compensaciones por desplazamiento de los usuarios del Servicio de Salud de las Islas Baleares por razón de asistencia sanitaria, y se regula el procedimiento para obtenerlas, modificada por la Orden de la consejera de Salud de 25 de octubre de 2016.

Real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social.

Propuesta de resolución

Propongo al director general del Servicio de Salud que dicte una resolución en los términos siguientes:

Declaro la caducidad de las prestaciones relacionadas en documento adjunto.

Notificar la Resolución a la persona interesada.

Por todo esto dicto la siguiente

Resolución

Manifestar la conformidad con la propuesta de resolución y dictar resolución en los mismos términos.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/18/1104809

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— se puede presentar una demanda ante los juzgados sociales en el plazo de 30 días desde la fecha de recepción de la notificación de esta resolución, de acuerdo con el artículo 71.6 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Palma, 11 de junio de 2021

El director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares
Julio Miguel Fuster Culebras
El jefe del Servicio de Prestaciones Sanitarias y Cartera de Servicios proponente
Onofre Sans Tous

Ejercicio DG Tesoro	Núm.doc. DG Tesoro	Nombre del perceptor	Fecha de recepción de la percepción
2018	9900042091	Amengual Sastre, Francisca	06/04/2018
2019	9900133300	Arbona Sastre, Catalina	04/09/2019
2019	9900300302	Assou Assou, Benaissa	13/01/2020
2018	9900079945	Bauzà Oliver, Margarita	30/08/2018
2019	9900153533	Busquets Sostres, Maria Antònia	05/09/2019
2019	9900154464	Busquets Sostres, Maria Antònia	05/09/2019
2018	9900240232	Cerdá López, Ángeles	30/08/2018
2019	9900134076	Coll Carmona, Fernando	28/08/2019
2018	9900091555	Coll Coll Gabriel Julián	06/09/2019
2018	9900424952	Deruba, Bartosz	13/08/2019
2018	9900236574	Esteve Valldeperas, Maria Isabel	31/08/2018
2019	9900276436	Fernández Laucirica, Saioa	13/01/2020
2018	9900281370	Ferragut Campaner, Jaime	14/09/2018
2019	9900127259	García Fernandez, Ana María	07/08/2019
2019	9900249436	Guemgami, Aicha	19/07/2019
2018	9900203742	Guerrero Pavón, José Luis	12/11/2018
2018	9900240735	Jiménez Jiménez, Sebastiana	30/08/2018
2017	9900394839	Madrid E. Karen, Gisella	11/04/2018
2018	9900094993	Mettler, Michael	29/08/2018
2018	9900240231	Pons Martorell, Maria	01/10/2018
2019	9900117551	Porcel Amorós, Catalina Maria	25/07/2019
2018	9900209990	Santiago Cortés, Consuelo	06/09/2018
2019	9900128763	Torres Bosch, Esperanza	22/08/2019
2017	9900394936	Tzvetanov Tzankov, Todor	10/04/2018
2015	9900258679	Varela Aguiar, Mónica	19/04/2018
2018	9900429077	Vicente De Robado, María A.	13/09/2019

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/18/1104809